

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9.187

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Lunes 8 de Noviembre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

El Derecho Foral y el Tribunal Supremo

Hace unos cuantos días que el Tribunal Supremo ha revocado una sentencia pronunciada por la Audiencia de Zaragoza, que resolvía un litigio entablado con motivo de una sucesión, con arreglo a lo preceptuado en el Derecho Foral.

Sabido es que está prevenido que en todos aquellos casos en que el derecho foral subsistente en una región estuviere en pugna con lo que al mismo respecto dispusiera el código civil, sean aquéllos resueltos con arreglo al derecho foral o romano. No obstante esta disposición, acertada o desacertada; pero vigente, el Tribunal Supremo, que en esta cuestión viene dando pruebas de un marcadísimo interés en favor de la unificación del derecho en España, desde hace algún tiempo revoca las sentencias que basadas sobre el derecho foral, pronuncian las Audiencias, en virtud de lo que está expresamente mandado.

Resultado de esta diversidad de pareceres entre las Audiencias y el Supremo, o de otra manera, entre lo que está previsto y lo que en definitiva se resuelve, reina un desconcierto total en materia tan delicada como el derecho, y en su aspecto tan importantísimo como es la parte que a sucesiones *ab intestato* se refiere.

Para los catalanes, baleares y aragoneses, que somos los directamente interesados en tan importantísima cuestión, no puede pasar desapercibida la actuación del Tribunal Supremo, que ha venido sosteniendo a través de las sentencias últimamente dictadas, principios en pugna con un derecho que el Estado declaró subsistente.

A nadie puede escapar la gran importancia que para nosotros tiene el que no podamos determinar de una manera firme y exacta cuales son nuestros derechos, no olvidando tampoco la gravedad que encierra desorientación tan evidente, desorientación que habrá de ser, a no dudar, semillero de pleitos e incidentes que deben evitarse a toda costa y en beneficio de los intereses generales de las regiones interesadas en tal cuestión.

No comprendemos la actitud adoptada por el alto Tribunal, ya que con ello deroga de hecho una disposición que en derecho es vigente. La facultad del poder judicial se limita a la aplicación e interpretación de las leyes y disposiciones vigentes. Pero crear o derogar principios de derecho es facultad que compete al poder legislativo, y no se comprende que pueda abrogársela a sí ningún otro poder, sin que al hacerlo cometa una manifiesta extralimitación en sus derechos.

Cada vez que en los comentarios que vamos escribiendo al margen de la actualidad, nos hemos ocupado de la cuestión del derecho foral, nos hemos abstenido de abogar tanto por su subsistencia como por su completa derogación. Creemos que tanto los foralistas como los civilistas pueden aportar razones poderosísimas, de diversos órdenes, en favor de una y otra tendencia.

Nuestro principal interés en este asunto ha sido que sin dilaciones ni entorpecimientos se fijara de una manera precisa y firme el derecho que nos regula. Encarecíamos la necesidad de que los organismos llamados a intervenir en este asunto, lo resolvieran con celeridad, en evitación de litigios y rozamientos que siempre son lamentables. De lo que nos dolíamos era de esa disparidad de criterio entre las Audiencias y el Tribunal Supremo, que venía evidenciándose, y de la que se ha dado un nuevo caso estos días.

CUESTIONES OBRERAS

Urge una solución

Hace ya siete semanas que está planteada en esta capital una huelga de carpinteros sin que hasta el momento se vislumbre una solución. No está en nuestro ánimo el hacer un estudio analítico de sus causas, entre otras razones, porque entablada la lucha estimamos resultaría contraproducente para el fin que nos proponemos. Nuestra labor debe ser otra. No pretendemos indagar quien tiene razón en el pleito que se ventila, solamente, únicamente nos proponemos hacer resaltar los enormes perjuicios que

como resultante de la huelga sufre patronos y obreros, perjuicios que llegan hasta otros gremios con notorio y lamentable daño para la ciudad. Todos, unos y otros, patronos y obreros sufren las consecuencias del paro. Siete semanas de completa paralización en una de las industrias que son orgullo de nuestra tierra ha de causar forzosamente un quebranto difícil de remediar. Y ello es doblemente lamentable por cuanto, ya que la huelga no se pudo evitar, no aparece una mano que tendiéndose cariñosa y amiga se proponga intervenir para aunar voluntades, limar asperezas, y ver de hallar una solución honrosa y digna para todos.

Las Autoridades y Corporaciones, desgraciadamente, no se han preocupado del conflicto con el cariño y el esfuerzo de otras veces y el conflicto sigue en medio de la más lastimosa indiferencia. No creemos que esto sea posible. Estimamos que se impone una solución que mañana, tarde y con daño, se tendrá que adoptar. Píensetlo bien obreros y patronos, reflexionen que un día han de volver a elaborar juntos los productos que son la esencia de su vida; hagan un esfuerzo y vean de poner toda la voluntad de que son capaces solucionando el conflicto.

Noblemente, desinteresadamente lo decimos, creemos un deber contribuir a resolver los problemas que tantos perjuicios irroga y que perturban la vida industrial de nuestra población. Por esto nos atrevemos a brindar a ambos combatientes una solución que estimamos atendible.

Los patronos tienen ofrecido a los huelguistas el cincuenta por ciento de la petición formulada, cuyo aumento rechazan los obreros pretendiéndola íntegra. Pues bien, acepten los obreros dicho ofrecimiento hasta fin de año y comprémense los patronos, terminado dicho plazo, a conceder el otro cincuenta por ciento. Faltan menos de dos meses para finalizar el año; durante este tiempo podrán los patronos prepararse para atender y hacer frente al gravamen que el aumento representa; dando al mismo tiempo una prueba de franca y sincera demostración de armonía.

¿Es razonada y atendible la solución? ¿La aceptan patronos y obreros? Pues a ponerla en práctica inmediatamente, sin perder ni un solo momento. Lo exige el bienestar de todos, la vida de la industria y la tranquilidad de Palma.

Justo Noé.

BENEFICIOSA TRANSFORMACIÓN

I
El progresivo aumento de los salarios y jornales, y constante encarecimiento de los piensos para los ganados de toda especie, la intensificación del cultivo y de la producción industrial y el gran movimiento que el extraordinario desarrollo de nuestro comercio han ocasionado, vienen imponiendo la necesidad de sustituir los antiguos procedimientos en que se empleaba a las bestias y hasta al hombre como agentes de fuerza motriz, con otros procedimientos modernos perfeccionados para producir aquella fuerza.

En Mallorca la agricultura, la industria y el comercio, que no se resignan a quedar rezagadas en ese movimiento de avance determinado en Europa por las causas antes apuntadas, no se han descuidado. Desde hace algunos años observemos y aplaudimos como todos los amantes del fomento de nuestra riqueza, la rapidez con que entre nosotros se viene operando la transformación. En el cultivo de nuestros campos se adoptan rápidamente los adelantos de la mecánica aplicada a las labores agrícolas, no siendo ya una novedad en aquéllos el moto-cultivo.

Paralelamente con la sustitución de la fuerza animal en el laboreo de las tierras y en la recolección de primeras transformaciones de los frutos, por la fuerza mecánica, se ha producido otra parecida en el arrastre de toda clase de vehículos. Los motores a gasolina se han generalizado extraordinariamente. Coches de lujo y carros de transporte antes arrastrados por caballos, mulos, etc., hoy se mueven sustituidos por automóviles y autocamiones a impulso de los motores a bencina o gasolina.

Indudablemente, a pesar del elevado precio a que aun se cotizan estos carburantes, la transformación resulta muy beneficiosa por la gran economía de tiempo y de dinero que representa. Por este motivo se va generalizando con gran rapidez.

Más arriba dejamos sentado que los amantes del fomento de la riqueza de nuestra región contemplan con satisfacción y aplauso este avance en la vía del progreso, que nos permite prescindir en

gran parte del esfuerzo muscular de los animales para satisfacer muchas de las necesidades de la agricultura, la industria y el comercio.

Nos ratificamos en lo dicho; pero no hay que olvidar que generalmente todo adelanto de cierta importancia ocasiona trastornos o desequilibrios más o menos graves, que deben ser tenidos en cuenta si no se quiere correr el riesgo de que las ventajas debidas a los nuevos procedimientos, resulten en parte mercedas por los efectos de dichos trastornos.

Tal podría suceder en el caso que nos ocupa. La agricultura principalmente, que tanto ha ganado con la sustitución de la maquinaria y del esfuerzo animal por las aplicaciones de la mecánica moderna, especializada, podría sufrir grave quebranto si no acudiera diligente a prevenir los inconvenientes que de aquella transformación, precisamente, han de derivarse.

Un metro... largo:
—Deme usted una cinta de medir.
—¿De cuánto?
—Me han dicho que de un metro... Pero a ver si me lo da usted bien medida.

POR TELEGRAFO

SOLUCION DE LAS HUELGAS EN BARCELONA

Se restablece la normalidad

Solución de la huelga.—Dimisión del Gobernador

(Barcelona 7 (190 m.)

En la tarde de ayer circuló rápidamente por la ciudad la noticia de haber quedado resuelta la huelga de metalúrgicos y los graves conflictos de ella derivados. Al mismo tiempo se supo que el Gobernador había reiterado al Gobierno la dimisión que de su cargo tenía presentada, relacionándose esta actitud con los acuerdos adoptados por la reunión de fuerzas vivas celebrada anteanoche y que telegráficamente oportunamente.

La noticia de la solución del conflicto, que tuvo plena confirmación, causó general satisfacción en Barcelona.

En el Gobierno civil

Se derivó la solución del conflicto de una reunión que celebraron con el Subsecretario del trabajo y el Gobernador civil los delegados de los metalúrgicos, que fueron acompañados del miembro de la Federación Nacional del Trabajo, Salvador Seguí (Noy del Sucre) y de Píera, representante de la Federación local.

Las bases de los patronos fueron desde el primer momento aceptadas en todas sus partes, a excepción de la referente a la fecha en que tenían que empezar a regir los aumentos de jornales, conviniéndose más tarde en que estos se derengarán a partir de la fecha de reanudación del trabajo.

También quedó acordado que los tranvías reanudasen hoy, como lo han hecho, la circulación y que los metalúrgicos volviesen el lunes al trabajo.

La fórmula de la solución

En la nota oficiosa en que se da cuenta de la solución del conflicto se dice que como resultado de las negociaciones hechas cerca de patronos y obreros por el Subsecretario del trabajo en cooperación con el Gobernador se ha llegado a un acuerdo sobre la base de un aumento proporcional de salarios con el porcentaje vigente que corresponda según los oficios.

Por el ministerio del Trabajo se dictará una Real orden constituyendo una comisión técnica que estudiará las cuestiones alegadas en dichas negociaciones por patronos y obreros.

El Subsecretario marchó anoche mismo a Madrid, satisfecho del resultado obtenido y agradeciendo la cooperación del Gobernador y de los elementos interesados en el asunto.

Manifiesto obrero

Los obreros han publicado un manifiesto dando cuenta de la solución de la huelga y dejando traslucir que aceptan la solución temporalmente para no acudir ahora a un terreno en que les sería difícil luchar bajo un régimen de violencias y represiones.

En efecto, las impresiones particulares que tiene este corresponsal son las de que de no quedar el lunes resuelto el conflicto se hubiera ido el lunes a la huelga general, como también que estaban impresos y tirados los ejemplares de un bando declarando el estado de guerra y a los que solo faltaba poner la fecha de su proclamación.

La dimisión del Gobernador

Enterado el señor Bas de los acuerdos tomados por las fuerzas vivas respecto al juicio de su gestión, era natural que se apresurara a reiterar la dimisión y que el Gobierno se la aceptara.

Al despedirse de los periodistas les manifestó que a pesar de tener presentada la dimisión había permanecido aquí por entender que debía permanecer mientras es-

GANGA

17.000 pesetas Camiones Ariés, acreditada marca Francesa, 4 toneladas. Último modelo. Garantizados nuevos. Puesto muelle Palma libre todo gastos. Visibles Port-Bou.

Gran stocks combinaciones impermeables legítimos ingleses, surtido en colores, todas dimensiones, 45 pesetas, propio para choppers, mecánicos, motoristas, mineros. Para detalles: JUAN CANALS Y MARQUÉS. Importaciones directas. SÓLLER.

CASA EN BARCELONA

Durante dos minutos se guardará un profundo silencio en Inglaterra

Londres.—Lloyd George dice que el 11 de noviembre se celebrará el segundo aniversario de la firma del armisticio, y a las once de la mañana de este día se observará durante dos minutos un profundo silencio en todo el Reino Unido y si es posible en todo el Imperio británico, para honrar la memoria de los soldados caídos en el campo de honor y particularmente la de los héroes anónimos que serán inhumados el mismo día en la Abadía de Westminster.

Durante estos dos minutos se detendrán tranvías, autos, camiones, etc., y toda la vida será suspendida.

Declaraciones del Sr. Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho nuevas manifestaciones acerca de su situación política:

Yo—ha dicho el señor Ossorio—soy un maurista, como lo era en octubre de 1913, como lo he seguido siendo sin vacilaciones, ni intermitencias y sin claudicaciones. Lo que opino es, que como he dicho reiteradamente a don Antonio Maura, el maurismo no es partido, ni el señor Maura se reputa jefe del mismo. El maurismo es sencillamente una coincidencia ideológica de muchos ciudadanos, cada uno de los cuales tiene sus matices, sus puntos de vista, sus particularidades, sin que haya autoridad ninguna que le vaya a la mano.

Yo he vivido y vivo dentro del maurismo en una independencia selvática, y el dar prueba de ello ahora, como las di siempre, no es motivo para suponer que yo me marche de él a ninguna parte, ni que funde iglesias, ni capillas.

Pero Vd. dice que está conforme con la orientación de la democracia cristiana—le exclamaron.

Ya lo creo, con toda mi alma, pero jamás me ha ocurrido que por atisbar los problemas sociales del mismo modo que ese grupo de pensadores, haya yo de renunciar a mi adhesión a don Antonio Maura, por quien mantengo vivos mi respeto, mi cariño, y mi admiración.

Entonces ¿cree Vd.—se le preguntó—que no hace falta ese nuevo grupo político democrático cristiano, que tanta gente propone y solicita?

Al contrario—contestó.—Creo que es necesario y urgentísimo que se organice una verdadera derecha, mucho más amplia que un partido político, dedicado a procurar la reforma social, propagándola en la calle, y si fuera posible imponiendo desde el Poder el sentido de las nuevas sociedades que han de apoyarse en la propiedad, como función social, y en el trabajo como eje de la producción. Para ello habría que atacar la petrificación cerebral de los poderosos obcecados, y combatir serena, pero energicamente, las insensatas tendencias comunistas. Me parece que esta es la noble y alta labor que las circunstancias confían a las derechas sociales, y como no hay ningún partido político que se disponga a realizarla, ni siquiera que haga suyas estas afirmaciones, resulta comprensible que mucha gente clame por una organización, acopio de justicia.

¿Y eso es lo que sería el partido de derecha cristiana?—le hicieron constar.

Eso es lo que a mi juicio debería ser, pero conste bien que yo no concibo tal partido político sino como una cosa más amplia y superior que los partidos y dejando los hilos o mojonos que en series de clasificaciones y rotulaciones mimisculas, impiden la cohesión de muchos hombres puros acampados en muy diversos puntos. Además me parece que no se debe adoptar para un partido político la clasificación de cristiano o católico. Esto por dos razones: la primera porque muchos hombres políticos en su propia amplitud y por estar expuestos a ambages y codeos no deben mezclar en esas aventuras y aun en sus posibles fracasos a nombres tan sagrados como esos, que dicen relación a las cosas más íntimas de la conciencia humana.

No hay riesgo en que haya denominación de periódicos católicos, pensadores católicos, estudiantes u obreros católicos, pero creo que lo hay y muy grave en transcribir el nombre de católico a una fuerza política que por lo mismo que ha de ser pasional se rozará mil veces con el error; y la segunda razón es que la denominación de católicos precisa para establecer distinciones en los pueblos no católicos. Resultaría absurdo en una nación como España donde son católicos casi todos sus habitantes, incluso las nueve décimas partes de los que no creen serlo. Si se llama especialmente católico un partido determinado parecerá que colocan fuera del catolicismo a cuantos no estén en él, y por eso en el orden religioso es una impresión, en el moral es una injusticia y en el político es una imprudencia.

Lo que importa es que haga una obra social, urgentemente inspirada en la justicia y en la misericordia de la doctrina cristiana, en el alma y en la conducta porque hay que imponer y practicar esas virtudes de verdad, cueste lo que cueste.

En los rótulos y en las retóricas significa muy poco tal concepto, que a veces suele envolver una profanación.

Han llegado las excelentes máquinas PFAFF Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

Obras de éxito

Un grito en la noche, de Pedro Mata, 5 pts
Muñecos, id. id. 5 id.
El misterio de los ojos claros, id. id. 350 id.
Pilar Guerra, de Guillermo Díaz Caneja, 5 id.
El sobre en blanco, id. id. 5 id.
La bien pagada, por el Caballero Andaz, 4 id.
Ha entrado un ladrón, por Wenceslao Fernández Florez, 5 id.
El crimen de Lord Arturo Savile, dor Oscar Wilde, 350 id.
La Adlantida, de Pedro Benoit, 4 id.
daz, 2 id.
Una mujer honrada, por Henry Bordeaux, 350 id.
Los enemigos de la mujer, por V. Blasco Ibañez, 4 id.
La espuma de afrodita, por Felipe Sassone, 350 id.
De venta en la Librería de J. Tous, P. Cort

POR CORREO

Detalles de la solución de las huelgas en Barcelona

Una nota del señor Jorro
Barcelona 7 (8 m.)

El subsecretario del ministerio del Tratado ha comunicado el resultado de sus gestiones para la solución de la huelga metalúrgica en la siguiente nota:

«No habiendo sido posible, por causas de pública notoriedad, el funcionamiento de la Comisión mixta creada por el Real orden dictada por el ministerio del Trabajo, el subsecretario ha practicado, durante su estancia en Barcelona, gestiones cerca de los patronos y de los obreros, con la colaboración de determinadas oportunidades del gobernador para fijar una actitud de las partes contendientes que pusiera término al actual conflicto.»

Resultado de esas negociaciones ha sido (sobre la base del devengo desde el día en que se reanuda el trabajo por los obreros que no lo percibieran ya antes de la huelga del tanto por ciento que, según los oficios correspondiente, a tenor del porcentaje vigente desde agosto de 1919, o sea el que concreta la última nota de la Unión Metalúrgica), que por el ministerio del Trabajo se dicte una Real orden constituyendo una Comisión técnica, cuyas facultades y alcances se expresarán, a fin de estudiar cuestiones alegadas en dichas negociaciones por los patronos y por los obreros.

En su virtud, el domingo se reanuda el servicio de tranvías y el lunes volverán los obreros metalúrgicos al trabajo.

El subsecretario marcha a Madrid, agradecido al leal concurso que le han prestado el gobernador y los elementos interesados en el asunto, [a las benevolencias de la Prensa y satisfeccho de haber cumplido con su deber frente a este conflicto tan fundamental para los intereses de la ciudad de Barcelona.]

Un manifiesto de los metalúrgicos

El Comité de la Federación Local de Barcelona ha publicado un manifiesto en el que explica la solución de la huelga del siguiente modo:

«Hoy, el Sindicato Unico de la Metalurgia, al movilizar las formalidades que le dispone, ha conseguido que los patronos de nuestro ramo salieran del mutismo en que se habían encastrado.»

Las bases que vosotros presentasteis no han sido discutidas; no las han querido discutir los patronos. Mas su intransigencia la han limitado.

La Patronal metalúrgica concede unos aumentos de un tanto por ciento, según sea el jornal que perciban los operarios. Este porcentaje es el mismo que ofreció en un manifiesto publicado los primeros días de nuestra huelga, y que vosotros razonablemente, rehusasteis.

Pero las cosas han variado. Después de unos días de silencio, la representación de la Patronal metalúrgica se ratifica en el ofrecimiento que hiciera antes y acepta la siguiente fórmula:

Una Comisión de técnicos de la Industria, independiente de la influencia patronal y de la nuestra, con los elementos de juicio necesarios y en posesión de una garantía que les permita obrar con la independencia e imparcialidad de que hablamos más arriba, «estudiarán la justicia de las bases que el Sindicato Unico de la metalurgia tiene presentadas, y sobre ellas fallarán, sometiéndose los patronos y los obreros a los resultados del fallo». De manera, pues, que «nuestras bases», las bases que os obligaron a lanzaros a la huelga, «no han sido rechazadas por los patronos metalúrgicos».

Los técnicos dirán en la forma que trabajáis, estudiarán las causas que motivan la desproporción entre lo que se produce en la industria metalúrgica y las energías que empleáis en los trabajos; darán a conocer o no la existencia de la competencia extranjera y después, conocidos los precios de las substancias, declararán si vuestros jornales, si los jornales que percibiréis, aún después del tanto por ciento de aumento que se os concede, guardan justa proporción con el costo actual de la vida.

Por estas razones, la organización obrera, estudiadas concienzudamente las condiciones por las cuales se quiere reintegrar al trabajo; razonadas y discutidas las probabilidades de éxito para un breve plazo y quizá en condiciones y proporciones por nadie supuestas; en posesión de la gran fuerza de los Sindicatos, que no han sido movilizadas, teniendo adoptadas cuantas medidas pueden hacer fracasar inconfesables propósitos de represión y exterminio contra nosotros, hace un llamamiento a nuestra razón para que, comprendiendo lo que os hemos expuesto el lunes os reintegréis al trabajo.»

Los Sindicatos libres

La Unión de Sindicatos Libres ha dirigido «A la opinión» un manifiesto, del que copiamos los párrafos que siguen.

«Pocas palabras hoy. Quien no quiere ver, no ve, quien no quiere oír, no oye. Es por eso que los hombres del Sindicato Unico no quieren ver que el reinado del terror impune se ha concluido, ni quieren oír que una nueva voz llena de virilidad resuena.»

Es inútil querer arrojar sobre nosotros el baldón de los más viles insultos. Cada nuevo insulto es un acicate más a nuestro entusiasmo. Pocos argumentos debe tener el enemigo cuando a estas bajas armas recurre.

Pero declaramos hoy con toda solemnidad, ante Cataluña y ante España, que cifra en nosotros su esperanza de salvación, que no toleraremos un momento más el empleo de armas tan ruines, y exigiremos la prueba absoluta de todas las acusaciones que contra nosotros se lancen.

No conocemos a Graupera, no tenemos con la Federación Patronal ninguna clase de relación; no actuamos obediendo a sus indicaciones. No defendemos a las instituciones de la burguesía, sino, y sepase por última vez, no hacemos más que defendernos a nosotros mismos como hombres que no quieren dejarse robar, como hombres que no quieren dejarse imponer doctrinas en las que no creen, como patriotas que no quieren ver hundida su patria por el histerismo de cuatro degenerados o la codicia de ocho vivos.

Con nosotros no entran «esquiroles» ni «amarillos»; obreros, y sólo obreros somos, pero dignos y libres. Como a tales, exigimos respeto, y como a tales, lo lograremos.

Esta es nuestra palabra. «Nos defendemos». Esta lucha sangrienta durará hasta que caiga el último de nosotros, en tanto el Sindicato Unico no declare que reconoce beligerancia a los obreros de los Sindicatos Libres y respetará sus vidas, dando en cambio nosotros nuestra palabra de honor de que nuestros Sindicatos no serán nunca un obstáculo a la lucha para las reivindicaciones societarias, en tanto éstas no tiendan a la implantación de un régimen de anarquía social, con el cual, según los altísimos derechos de nuestra conciencia no estamos conformes.»

Los Reyes de España en París

Paris 6.—El Rey y la Reina de España, acompañados del Infante D. Jaime han llegado esta mañana a la estación de Quai d'Orsay en tren especial a las 10.20.

En el andén guardias municipales y agentes formaban una fila de honor, mientras que un riguroso servicio de orden contenía a la muchedumbre, atraída por un doble sentimiento de curiosidad y simpatía.

El señor Quiñones de León, Embajador de España en París, que había ido a la frontera a esperar a los Reyes, descendió del tren. Después descendió el Rey, tocado con un democrático sombrero hongo. A la Reina, a quien saludó el público con simpatía, la acompaña la duquesa de San Carlos. El Infante D. Jaime saludó con cariño al público que aclama a los Reyes. Estos, aclamados constantemente por el gentío, llegan al Hotel Maurice, donde se encierran en sus habitaciones.

Desde el hotel los Reyes fueron al Eliseo, donde Millerand había ofrecido un almuerzo en su honor. Los Reyes fueron recibidos por M. Fouquieres, director del Protocolo, por M. Petit, Secretario general de la presidencia, por el comandante Brosch, jefe militar del palacio, y por el coronel Nogues, de la casa militar del presidente.

Un batallón del 21 regimiento de infantería colonial con bandera y música rindió los honores a la llegada de los Reyes bajo las órdenes del coronel Reguier.

La música, después de interpretar la marcha «Aux champs» tocó la marcha real española. El señor y la señora de Millerand recibieron en el vestíbulo a los Reyes y les acompañaron al salón, donde estaban reunidos los invitados, procediéndose a las presentaciones.

A la comida oficial asistieron además de las familias real y presidencial, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre, el Sr. Quiñones de León, el coronel Benítez, agregado militar de la Embajada de España, M. León Burgeos, presidente del Senado, M. George Leygues, presidente del Consejo y señora,

Paris, 6.—Esta tarde el rey de España estuvo a visitar al embajador de España, señor Quiñones de León.

Los Soberanos españoles comieron en el Hotel Maurice, asistiendo después a la función en el teatro del Vandeville a donde llegaron a las nueve menos cinco, siendo acogida su presencia con grandes aplausos.

Don Alfonso y doña Victoria, acompañados del Príncipe, irán mañana a oír misa en la iglesia católica de la Avenida Friedland.

Las listas colocadas en el Hotel Maurice se llenan rápidamente de firmas de todas las clases sociales.

Declaración proclama de un comisario bolchevique

Durante los últimos ataques del general Balachowicz contra las divisiones bolchevistas, uno de los comisarios de aquellas, llamado Nicolás Stroganow, se pasó voluntariamente a las filas polacas y publicó algunos días más tarde la proclama siguiente:

«Yo, Nicolás Stroganow, comisario político de la división bolchevista número 58, declaro que he sido durante tres años miembro del partido comunista ruso y que me he pasado voluntariamente al ejército del general Balachowicz. Quiero proclamar ante la nación polaca y Europa entera que no se crea en nada en las promesas y juramentos de la Rusia de los Soviets. El Gobierno es un traidor. El comunismo y el bolchevismo no son más que un «paravent», tras del cual se disfraza el terror, el robo y la ruina, así como el bienestar de los comisarios bolchevistas. No habrá paz duradera, pues,

como lo ha dicho Trotski en el Congreso secreto de los comisarios, es posible que nos veamos obligados a disimular nuestros propósitos; pero os repito, sin embargo, que nuestro fin bolchevista es siempre el mismo: extender el incendio a través de Europa para que la autocracia roja de la República sovietista pueda triunfar en Inglaterra, en Francia, en Italia. No olvidemos que la suerte de nuestro Estado bolchevista depende de la guerra.

Estas son las palabras de Trotski. «Pueblo polaco! Dad fe a mi sincera confesión. ¡No tendáis la mano a esos bandidos!»

Y vosotros, colegas y camaradas del ejército rojo, internados en los campos polacos, haced las peticiones necesarias para ingresar en el ejército voluntario del general Balachowicz, a fin de que podáis entrar en vuestro país con las armas en la mano y vengar los crímenes de que habéis sido víctimas. Mientras haciais la guerra fratricida, allí, en el interior de Rusia, vuestras hermanas, vuestras mujeres, eran entregadas a la bestialidad de los chinos incorporados en el ejército rojo.

«Obreros! ¡Hermanos! El obrero ruso es hoy un cuerpo hambriento, cubierto de miseria. Bajo el «knut» de los comisarios salvajes, se ve obligado a trabajar diez y seis a diez y ocho horas diarias.

«¡Rusos! ¡Despertaos! Despertaos al fin y comprended el horror y la tragedia de nuestra situación. Rusia ya no existe; se ha convertido en la víctima de un pillaje completo. Nada ha podido sobrevivir a la potencia de antaño. Gime hoy, devastada hambrienta y miserable, bajo el poder inicuo de los comisarios todopoderosos. Maldigo a los bolchevistas hasta la décima generación.

Ruego a todos los periódicos que reproduzcan esta proclama.

Nicolás Stroganow.

INFORMACION

En el Consejo provincial de Fomento.

Sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Comisario Regio el Excmo. señor conde de Peralada.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acuerda apoyar la instancia que la Cámara Agrícola de Sevilla eleva al Excmo. Sr. ministro de Hacienda solicitando que el catastro de la riqueza forestal se efectúe por el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Se acordó pase a informe del Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico una comunicación del Sr. Ingeniero Director de la Estación Olivarrera de Tortosa sobre emprender en esta provincia una campaña de enseñanza olivarrera.

Se enteró el Consejo de un telegrama del Sr. Director General de Agricultura sobre ampliación de la labor que realiza el Consejo. Por unanimidad se acordó dirigirse a la Superioridad para que se inaugure en breve plazo la Escuela de Náutica en esta provincia.

Se hicieron varios nombramientos de Juntas locales de plagas del campo. Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el Secretario del Consejo.

Cámara oficial de la propiedad urbana

Esta Cámara se ha reunido, en sesión ordinaria, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar a D. Francisco Forteza Segura suplente de vocal del Jurado que ha de constituirse con objeto de estudiar y fallar, en primera instancia, las tasaciones de los bienes y derechos en que no hubiese conformidad con los interesados y cuya expropiación ha sido declarada necesaria por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para la realización del proyecto de construcción de plaza y mercado en la plaza del Olivar.

Designar a los señores D. Francisco Gamarra Ladaria y D. Jaime Pons Roselló para que en concepto de propietarios y en representación de esta Cámara formen parte del Tribunal de inquilinato durante el corriente mes.

Darse por enterada de una comunicación de la Cámara de Barcelona dando cuenta de importantes acuerdos adoptados por aquella, encaminados a defender los derechos e intereses frente a las vejatorias disposiciones del Real decreto de 21 de Junio anterior.

Annunciar en los periódicos, que los propietarios que satisficieren contribución al Estado en distintos recibos puedan venir a la Cámara a fin de hacer la acumulación de dichos recibos con objeto de que en el próximo trimestre, tengan una sola cuota para esta Cámara, previniendo a los interesados que durante el mes actual y hasta el 15 de Diciembre próximo puedan pasar por estas oficinas para las rectificaciones correspondientes, pues existe el deseo de que en la cobranza del próximo trimestre esté normalizado este servicio.

Convocatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Telégrafos

Se abre una convocatoria oficial para ingreso en la Escuela Oficial de Telegrafía de 600 alumnos, admitiendo además de este cupo los individuos de la Escuela Auxiliar de Telegrafía e hijos y huérfanos de funcionarios de todas las escalas y los que hayan pertenecido a cualquiera de ellas.

Esta convocatoria constará de cuatro ejercicios.

- 1.ª Caligrafía, gramática, castellana con practicas de análisis gramatical, lectura y traducción del francés y Geografía general y especial telegráfica.
- 2.ª Elementos de Aritmética y Geometría.
- 3.ª Elementos de Algebra y Trigonometría.
- 4.ª Elementos de Física y Química y dibujo lineal.

Siendo estos ejercicios sensiblemente iguales a los establecidos en la última convocatoria, los candidatos que tuvieran aprobado el ejercicio previo y la primera parte del de oposición ten convocatorias anteriores, quedarán dispensados de verificar estos ejercicios en la actual, aun excediendo de la edad máxima de 26 años, pero no tendrán validez para convocatorias sucesivas los ejercicios parciales que se aprueben en la presente con arreglo al art. 3.º del Real decreto antes citado.

Los procedentes de las escalas de oficinas quedarán dispensados de la condición de edad y del examen de las asignaturas de Caligrafía, Gramática y análisis gramatical y Geografía general y especial telegráfica, debiendo sufrir examen del resto de las demás mencionadas.

Los programas que regirán en esta convocatoria son los que se insertan en esta Real orden.

No se fija edad mínima para tomar parte en estas oposiciones, pero los candidatos admitidos en la escala no podrán ingresar en el Cuerpo caso de ser aprobados hasta después de haber cumplido la edad de 16 años.

La «Gaceta» inserta a continuación el programa.

Bancos-pupitres para la Escuela del Coll d'en Rebassa.

La Dirección General de primera Enseñanza, ha concedido cuatro bancos-pupitres para la Escuela Nacional de niños del Coll d'en Rebassa, cuya concesión, a instancias de sus amigos de Palma, había interesado nuestro ilustre paisano el Excelentísimo señor General Weyler.

Los atentados sociales y el «Fomento del Civismo»

El Presidente del «Fomento del Civismo» en contestación al telegrama que en virtud del acuerdo tomado en la última Junta celebrada, cursó al Presidente del Consejo de Ministros, demandando energicas medidas contra los continuos atentados que se vienen cometiendo en España, ha recibido del jefe del Gobierno el siguiente despacho:

«Lamento vivamente repetición atentados, asunto que motiva la constante preocupación del Gobierno que adoptará cuantas disposiciones le sugiera su celo y su deseo de acierto.»

Mujer que se ahoga

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia, Ibiza, comunica al señor Gobernador que la vecina de aquella localidad María Serra, fué encontrada muerta, con medio cuerpo dentro de la acequia conocida por Prat de ses Monjes y el otro medio fuera.

Hechas las oportunas averiguaciones y según declaración de algunos vecinos, la citada María Serra que estaba sentada junto a la acequia, debió ser presa de algún ataque, cayendo con tan mala suerte, que dió con la cabeza y pecho dentro del agua, ahogándose.

El Juez acudió al lugar de la ocurrencia ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Robo de 1.630 pesetas

La guardia civil del puesto de Manacor en comunicación de fecha de ayer, dice al señor Gobernador que el día 7 se le presentó el vecino Bartolomé Andreu, de 50 años de edad, con domicilio en la caseta de campo, enclavada en terrenos de Son Frai: de aquel término municipal, de nunciándole que durante la noche del 4 al 5 del corriente le habían sustraído 1630 pesetas que guardaba en un cajón oculto debajo un saco de cebada.

Añade la guardia civil que, a pesar de las pesquisas realizadas no se ha podido dar con el autor del hecho, al que se busca activamente.

Agua y barro

Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad a que corresponde sobre el inconveniente que ofrece un enorme char-

co de agua y barro que, por efecto de las lluvias se ha producido, en el recodo del camino que conduce al Terreno, sitio donde arrancan los caminos viejo y nuevo, y a unos cincuenta pasos antes de la cuesta donde está instalado el Hotel Victoria.

Se nos asegura que de ordenarse sean abiertos unos agujeros que hay expresamente para la salida de las aguas, los cuales permanecen tapados por la porquería, se evitaría el inconveniente.

La próxima temporada taurina en Palma

Ayer a las tres y media de la tarde se reunieron en la sociedad La Veda los señores accionistas que forman la empresa «Taurina Balear» que como se sabe ha explotado la plaza de Toros de esta localidad durante el corriente año.

Se dió cuenta de la liquidación de temporada resultando un remanente de 75 céntimos por acción, que podrá recoger los señores accionistas en la secretaría de La Veda a partir de hoy lunes.

Un grupo de accionistas de los allí presentes lanzó la idea de constituir una nueva empresa que explotará el Circo Taurino durante el próximo año de 1921, partiendo de la base que los espectáculos debían reducirse única y exclusivamente a tres corridas de toros con ganado y diestros de reconocido cartel.

La idea fué acogida con agrado por los presentes y se nombró una comisión compuesta de tres individuos para que durante esta semana haga los trabajos necesarios para ver si puede conseguir el número de acciones necesarias para el capital imprescindible para el negocio.

El domingo próximo a las tres y media volverán a reunirse en La Veda los accionistas y si se ha conseguido éxito en las gestiones, se nombrará la comisión que debe dirigir la nueva sociedad a fin de que esta empiece seguidamente a contratar toreros y comprar ganado.

El capital necesario para la empresa es de 50.000 ptas., y para ello se harán 1.000 acciones de a 50 ptas. pagaderas en cuatro plazos de 1250 ptas. los días 1.º de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo próximo.

La nueva sociedad no tendrá ninguna relación con la Taurina Balear y podría adquirir acciones de ella todas las personas que lo deseen tanto si son socios de La Veda como si no lo son.

Los reunidos ayer lanzaron la idea partiendo de la base que el próximo año habrá en Palma una semana de fiestas y como dos de las corridas se celebrarán durante las fiestas, el negocio no puede ser dudoso.

Después de pagar el segundo plazo se someterá a la aprobación de los accionistas el programa ha desarrollar en las tres corridas.

Entra los reunidos ayer que eran escasamente unos veinte, se suscribieron inmediatamente más de doscientas acciones.

Nos ruega la comisión que los señores que deseen suscribirse pueden dirigirse al conserje de «La Veda».

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señora a doña M. tíde Pomar y Bernad, maestra nacional, hija del Habilitado de Clases Pasivas, don José Pomar, para nuestro estimado compañero de redacción don Francisco de A. Fuster Pérez.

La boda se celebrará en uno de los primeros días del próximo diciembre.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona a bordo del vapor Rey Jaime I. el inspector de Abastecimientos don Emilio Escobar, el jefe honorario de Telégrafos don Pedro Tobías, el comerciante don Vicente Roselló, la señora doña Sebasiana Pallicer, los propietarios don Mateo Frigols y señora, don Pedro Mir, don Gaspar Mateu, don Miguel Marqués y don Rafael y doña Francisca Cerdó, los industriales don Tomás Muné, don Julio Jubany, don Enrique Greco y don Bernardo Juan, el capitán de infantería don José Payeras, la señora doña Mariana Costa y el industrial M. Hugo Hensch.

De Barcelona han llegado esta mañana el Pbro. don Fabrial Esterlich, el industrial don Sosé Bracons, los propietarios, don Francisco Sancho, don Miguel Villalonga, don Juan Miró don Benito Barceló y don Narciso Juliá, el magistrado de esta Audiencia don Emilio Velez, el ganadero don P. Moreno, don Juan Castell, don Bartolomé Riudor y don Juan Tous.

De Barcelona, ha llegado esta mañana el médico D. Francisco Sancho.

También ha llegado, nuestro estimado amigo, D. Enrique Mellado, oficial del Gobierno Civil de Tarragona.

Ha venido igualmente el notario de Bellver (Lerida) D. Buenaventura Barceló.

Anoche salió para Barcelona el Oficial de Correos, D. Gaspar Mateu y el oficial del Ejército, D. José Campayeros.

Han regresado de Barcelona, el literato D. José M.º Tous Maroto, el Magistrado don Miguel San Juan y el Rdo. Padre Doroteo de Barcelona.

En el vapor «Mallorca» llegó ayer a Palma el Comandante de Artillería y Gobernador de Sevilla, D. Luis Tur.

Hoy ha visitado este señor al Gobernador, con quien ha cambiado impresiones sobre asuntos políticos.

El señor Tur, regularmente saldrá mañana en el vapor «Ileño» para Ibiza.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Dedicación de la Archibasílica, del Salvador, san Teodoro, mártir.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en San Nicolás, al Santo Cristo. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Oficio, por la tarde, a las cinco, los ac de coro; a las siete Rosario, adoración de las cinco Llagas y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Academia SAIZ Carreras Militares

PELAGIRES 105-2.º

Mas Telegramas

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

D. Vicente Juan Ribas

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes 9 del actual desde las siete a las once y media inclusive en la parroquial iglesia de San Miguel, capilla de Nuestra Señora de la Salud, se aplicarán en sufragio de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades, se sirvan asistir a alguna de ellas

Doña María Gili Esteva

Falleció en Sóller el 6 del actual
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus hijos D. Arnaldo y D. Miguel Casellas, hijos políticos (presentes y ausente) sobrinos y nietos (presentes y ausentes) y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan a algunas de las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el próximo jueves día 11, de siete a once, en la iglesia parroquial de San Miguel de Palma. En la parroquial iglesia de Sóller se ha celebrado hoy a las nueve un funeral en sufragio de la misma.
El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente

De Teatros

Lírico
Con las sesiones de hoy lunes se despide de nuestro público la notable canzonetista Mercedes Serós, que tan grande éxito ha obtenido durante su actuación en este teatro.
También se despide hoy la bailarina Liliana.
Para hoy también está anunciado el comienzo de la sensacional serie en 15 episodios que lleva por título *El misterio de los trece*.
El protagonista de este film corre a cargo del popular *Conde Hugo*, el artista predilecto del público.
Se estrenarán hoy los episodios 1.º y 2.º de dicha serie.

Mañana martes a petición general se proyectará si bien por única vez, la grandiosa película artística *La prinsesse Giorgio*, interpretada por la genial Francisca Bertini.
Para el miércoles se anuncia el debut de nuevas atracciones.

Deportivas

Banquete a Bover
Ayer al mediodía y en el Gran Hotel tuvo lugar el banquete organizado por el Veloz Sport Balear en honor de Miguel Bover por sus resonantes triunfos ciclistas logrados en el presente año.
Ocupó la presidencia el festejado y junto a él tomaron asiento el Presidente del Veloz Sr. Pascual, D. Miguel Arcas, primer ciclista mallorquín vencedor en una carrera de cien kilómetros en carretera, organizada por el Veloz, en el año 1896, el expresidente Sr. Seguí, y la junta del Veloz. El número de comensales, socios de la sociedad organizadora del acto, ascendió a más de setenta, siendo crecidísimo el grupo de socios fundadores de la antigua sociedad deportiva, en quienes los años no menguan los entusiasmos por el ciclismo, que se asoció a la fiesta con su asistencia.
Un terceto de música amenizó el acto, sirviéndose a los asistentes un espléndido menú. Descorchado el champagne el presidente del Veloz levantó su copa dedicando un elogio a Febrer primer ciclista mallorquín que logró extraordinarios triunfos ciclistas, dedicando seguidamente palabras de merecida alabanza a Bover que ha continuado la brillante historia del ciclismo mallorquín logrando no igualados triunfos, que todos esperan completará en fecha no lejana con uno extraordinario obtenido en tierra extranjera. Pidió un aplauso para Bover, otro para Arcas y el apoyo de todos para celebrar dignamente en el próximo año las bodas de plata del Veloz Sport Balear.
El campeón Bover agradeció el acto que en su obsequio se celebraba, y en obsequio a los reunidos y a la sociedad Veloz ofreció intentar batir en fecha próxima el record español de la hora sin entrenadores, que el posee, y en el próximo año y contando con el apoyo de dicha sociedad intentar batir en París el record francés de la hora.
El Sr. Moró, presidente de la sección de foot-ball del Veloz hizo suyas las palabras del Sr. Pascual y brindó para que en el próximo año pueda festejarse alguna

extraordinaria victoria de dicha sección de foot-ball.
El acto terminó victoriándose al campeón Bover y al Veloz Sport Balear.

Foot-ball
En la mañana de ayer, en el campo del Tirador, propiedad del «Veloz Sport Balear» contendieron los notables equipos «Luliano» y «Republicano del Distrito 5.º».
El equipo *Luliano* estuvo compuesto por los siguientes jugadores:
Martorell, Verdera, Vidal, Mejía, Maimón, Llabres, Alberti, Escalas, Vega, Salom y Ripoll. I del «Republicano del distrito 5.º» son los equipiers siguientes:
Rubert, Ferrer, Rigo, Hierro, Morey, Vicens, Cifre, Llabrés, Perelló, Pericás y Ballester.
La lucha fué dura y reñida, mostrando ambos equipos una preparación superior. No obstante los del Republicano jugaron en la mañana de ayer de un modo excelente consiguiendo 3 goals. Los del *Luliano* no pudieron entrar ninguna vez el balón.
Del *Republicano* se distinguieron Tubert, Ferrer, Pericás, Perelló, Cifre y Llabrés, y del *Luliano* Martorell, Verdera, Alberti y Ripoll.

Notas del Puerto

Combinación de vapores.—Esta tarde en sustitución del vapor «Mallorca» saldrá para Mahón el vapor «Isleño» y éste a su regreso saldrá para Alicante en sustitución del antes citado buque.
El «Mallorca» saldrá mañana para Alicante, con objeto de des congestionar aquel puerto de mercancía, ya que hay allí importantes partidas acumuladas con destino a Palma.
El vapor «Mallorca» deseguida que haya puesto libre en el dique de Barcelona, saldrá con destino a aquel puerto para limpiar fondos y entrar luego, al servicio de las comunicaciones marítimas de Baleares, ya que se asegura no ha de tardar en inaugurarse el nuevo plan.
Buques de guerra extranjeros.—Esta mañana a las diez ha levantado anclas saliendo en dirección a poniente el acorazado de la marina de guerra inglesa «Temeraire». Este se dirige a Gibraltar, haciendo rumbo a Ibiza, desde donde enfilará el Cabo Palos, llegando al puerto de destino bordeando la costa de España.
El crucero «Zeeland» debe haber salido esta tarde para Mahón, en cuyo puerto permanecerá algunos días.
De Mahón saldrá este buque para Argel siguiendo luego a Málaga y desde dicho puerto marchará luego con destino a uno de los de Holanda.
Los jefes del «Zeeland» han bajado esta mañana a tierra, regresando a bordo deseguida que han recogido la correspondencia llegada por vía de Barcelona.
El señor Gobernador y el Alcalde señor Barceló y Caimari, invitados por el jefe del crucero holandés «Zeeland» han comido esta tarde a bordo.
Buque de cuatro palos.—Esta madrugada ha fondeado en la bahía, junto al crucero de guerra inglés «Temeraire» un bu-

que de cuatro palos que apareja de palibot.
Este buque, esta mañana a las once, todavía no había tomado entrada, habiendo sin embargo pedido práctico.

Por este motivo se supone sea el buque de referencia el palibot «Golpield» de la casa Minguell de Barcelona, que viene a Mallorca con un cargamento de tablonas para la casa Ribas, Monfros hermanos, establecidos en Palma.
Desplaza el «Golpield» unas 1.200 toneladas y conduce para este puerto 10.000 tablonas.

El práctico don Pedro Bosch ha salido del puerto esta mañana a las once para ofrecer al buque los servicios que fueran necesarios.

Precisa un teléfono en la caseta de los prácticos.—Se nos han acercado importantes elementos del comercio y la navegación, suplicándonos llamemos la atención a la Junta de Obras del Puerto, o autoridad a la cual pueda incumbir el asunto, acerca de la necesidad que existe de que sea establecido un aparato telefónico en la caseta de los prácticos del muelle con carácter algo público, a fin de que en casos urgentes se pueda dar aviso a quién correspondiera y facilite además las operaciones relativas al tráfico de los buques.
Esperamos que por quien corresponda será tomado con el interés que merece este asunto y que muy en breve se podrá cortar con esta nueva facilidad en el puerto.

Enmendando la brújula.—Esta mañana el teniente de navío señor Montojo, ha procedido a la rectificación de la brújula, del palibot «Vilasar de Mar» y de la goleta «Baltasar» para corregir las diferencias que puedan haberse operado, después de las respectivas, limpieza y reparaciones de que han sido objeto estos buques.

GAZETILLAS

Una becerrada.—Con extraordinario éxito se celebró en Lluçmayor la anunciada becerrada a beneficio de las Hermanas de la Caridad.

Se encargaron de estoquear las dos becerras, don Bartolomé Tomás y don Juan Sastre.
La presidencia estuvo formada por las señoras Catalina Contesti, María Obrador, Margarita Salvá, Damiana Romaguera, los Concejales don Antonio Salvá, don Mariaro Roselló, don Antonio Ripoll y el propietario don Antonio Ros.

Caida de un motorista.—Un motociclista que montando en una motocicleta transitaba por la carretera de Inca tuvo la desgracia de carne por haberle patinado las ruedas de la moto, produciéndose con la caída una herida en la cabeza.

Cines concurrenciosos.—Ayer se vieron extraordinariamente concurrenciosos los cines Modernos, La Protectora, Asistencia Palmesana y Palmesana y Obreros Católicos.

Riña.—Esta pasada noche han reñido en las inmediaciones de Can Perantoni, dos individuos de oficio pescadores.
Gracias a la intervención de un tercero el hecho no tuvo quizás fatales consecuencias.

El día de ayer.—Durante la mañana de ayer llovió sobre esta capital durante casi toda la mañana, permaneciendo el firmamento encapotado.

De Instrucción Pública.—Se ha aprobado la permuta de cargos entre don Romualdo Clavero, maestro de Lluçmayor y don Miguel Mojer Pons, maestro de Calviá.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de los Hostalets, doña María Monjo.

Señalamiento.—Para mañana martes y pasado miércoles, está señalada con intervención del Jurado, la vista de la causa sobre homicidio, procedente del Juzgado de Manacor, contra Magdalena Nicolau Adrover.

Sostendrá la acusación el Fiscal don Rafael Rubio y la defensa de la procesada estará a cargo del abogado don Fernando Fou.

Importación.—El vapor *Belver* llegado esta mañana de Barcelona ha traído un total de 134.160 kilos de carga varia entre ella azúcar, café, féculas, abonos, productos químicos y farmacéuticos y farderia general.

No ha traído partida alguna de arroz.
El vapor *Mallorca* llegado ayer de Valencia solo trajo 60 sacos de harina.

La política

Llegada del Gobernador de Barcelona

Madrid 8 (11 m.)
Como se anunció, ayer llegó a Madrid el Gobernador civil de Barcelona, señor Bas.

Por la tarde se entrevistó con el señor Dato.
Poco después de la llegada lo había hecho con el señor Bugallal.

A ambos les informó de la situación social de Barcelona exponiéndoles su opinión favorable al aumento de la benemérita, policía y seguridad, pues con los actuales estima difícil lograr un resultado eficaz para la detención y descubrimiento de los autores de los crímenes terroristas.

No cree, sin embargo, que el problema se resuelva con el aumento de la fuerza pública, pues precisa ante todo tener la asistencia social de la cual se carece en la actualidad.

Insistió resueltamente en mantener su dimisión en vista de que la clase conservadora de la ciudad, no solo no le apoyan sino que con frecuencia le son hostiles.

Tanto el señor Dato como el señor Bugallal harán declaraciones en el sentido de que el Gobierno continuará socialmente una suave intervención constante en los conflictos que suscita entre patronos y obreros por mediación del Ministerio del Trabajo.

Ha negado que se proponga tomar represalias contra las colectividades que actúen dentro de la ley.

ECOS VARIOS

Por cuestiones políticas

Madrid 6 (2 t.)
Bilbao.—En Miranilla, dos grupos de jóvenes, por cuestiones políticas, disputaron, cruzándose después varios disparos.

Fuó herido de gravedad uno de los contendientes.
Hay dos detenidos.

De Tenerife
Los tabaqueros de ambos sexos se han declarado en huelga por negarse los fabricantes a concederles un aumento de jornal que habían solicitado.

Continúa en igual estado la huelga de albañiles. Las obras del puerto siguen paralizadas.

Congreso socialista en Berna
Ginebra.—El Congreso Socialista celebrado en Berna ha rechazado por unanimidad la condición de Lenine referente al ingreso en la tercera internacional.

Los Reyes de España en París
París.—A las diez y cuarto llegaron los Reyes de España, tributándoseles un cariñoso recibimiento.

Detención de sindicalistas
Málaga.—Han sido detidos tres sindicalistas recién llegados.
Se les enviará a sus respectivos pueblos.

Efectos del temporal
Almería.—En el sitio denominado Galera encalló, por efectos del temporal el balandro *Santo Cristo*, salvándose la tripulación.

Cádiz.—El gran temporal ha causado destrozos en los paseos y jardines.
Han entrado varios buques averiados, entre ellos, uno inglés que se dirigía a Londres.

Teniente tiroteado—Dos vecinos fusilados.
Dublín.—Un teniente que iba en motocicleta, al pasar por Menegh se le tiroteó, acudiendo en seguida varios soldados los cuales detuvieron a dos vecinos los cuales se negaron a seguirles.
Entonces los soldados fusilaronles allí mismo.

Inmediatamente se produjeron represalias, incendiándose varias tabernas, una imprenta y se voló con dinamita una lechería.

La población está atemorizada.
Los cocheros no van a la huelga
Madrid 8 (11 m.)

Ayer la Sociedad de cocheros, conductores de autos y similares, retiraron el oficio de huelga por haber llegado a un acuerdo con los patronos, desapareciendo el peligro de huelga del tránsito rodado.

Cuestiones Sociales

Mitines en la Casa del Pueblo.—Los dependientes de Comercio.
Madrid 8 (11 m.)

Ayer por la mañana se celebró en la Casa del Pueblo un mitin en el que tomaron parte algunos elementos del partido socialista, pronunciando fogosos discursos.

Otro mitin que estaban anunciando para las tres y media de la tarde fué suspendido.

En el salón teatro de dicha federación se reunió la sociedad general de dependientes del Comercio para tratar de la actitud a seguir si los patronos rechazan las bases presentadas, pidiendo aumento de sueldo.

Los patronos se han reunido para estudiar las peticiones presentadas, no llagan a tomar acuerdo.

En vista de ello se acordó que hoy paren los de zapaterías.

De seguir resistiéndose los patronos irán sucesivamente declarándose en huelga los demás ramos de la dependencia.

Igualmente proyectan que si los patronos tardan en contestar entonces los dependientes interesarán el cumplimiento de la ley de la jornada de ocho horas.

Los dependientes cuentan con el apoyo

de los dependientes del ramo de alimentación.

Los empleados de la banca y las subsistencias.

Los empleados de varios bancos hoy han publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública acusando a sus principales de ser los culpables del encarecimiento de la vida, debido al agio ciego que están haciendo en combinación de los comerciantes, que quieren enriquecerse a costa del vecindario.

Afirman que los constantes aumentos que sufren las mercancías raras veces es debido a aumento de coste en los centros productores.

Les acusan de confabularse, cuando lo gran acaparar algún artículo para aumentar el valor del mismo en un doscientos y a veces en trescientos por cien.

Dicen que no se crea en la postura ficticia que han adoptado frente al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pues lo que en realidad desean ellos es tener ocasión para justificar nuevos aumentos.

DE BARCELONA

Se reanuda el trabajo en todas prates

(Urgente)
Barcelona 8 (2,30 t.)
Excepto en algunas fábricas de San Martín, todos los metalúrgicos reanudaron el trabajo, lo mismo que los obreros que estaban en paro forzoso.

La ciudad presenta el aspecto normal.
—Oliver.

Nuevo Gobernador de Barcelona

Barcelona 8 (2,35 t.)
(Urgente)

Se ha firmado un R. D. nombrando Gobernador Civil de Barcelona al General Martínez Anido que en la actualidad desempeñaba el cargo de Gobernador Militar en dicha población.

Asuntos de Baleares

¿Juan Estelrich candidato?

Barcelona 7 (3 m.)
Los regionalistas de Montblanch que en las últimas elecciones apoyaron al señor Ruedá han invitado a nuestro paisano el joven periodista Juan Estelrich a que presente su candidatura por dicho distrito.
—Oliver.

Ascenso

Madrid, 8 (11 m.)
La Gaceta de hoy publica un R. D. concediendo al señor Mendez Cursach, profesor de gimnasia del Instituto de Mahón el ascenso con 1.500 ptas. anuales por tres quinquenios vencidos.
FABRA.

Para las Señoras elegantes

Estupendo muestrario en Peletería de lujo, últimos modelos.
Capas, abrigos y demás confecciones de gran fantasía.
Sr. Español. Hotel Alhambra
De 10 mañana a 2 tarde

TELEGRAFOS

600 PLAZAS
ANUNCIADA CONVOCATORIA
Preparación en la

Academia Cormenzana

RAMBLA, 25 (Frente Instituto)
Esta Academia integrada por oficiales de Telégrafos ofrece como garantía los resultados obtenidos en todas las convocatorias desde su fundación (año 1905), Última convocatoria 48 APROBADOS.
TURNOS DIA Y NOCHE

Subasta voluntaria

Tendrá lugar el día 12 del que rige a la hora 11 en el despacho del Notario D. Rafael Togores y Palou—Apuntadores, 35—de la finca llamada «Molí d'en Nadal», en el sitio llamado Molinos de Santa Catalina de este término; bajo las condiciones que pueden verse en el indicado despacho todos los días laborables de las 9 a las 14.
Palma 4 de Noviembre de 1920.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por urbana de este Municipio que por la Recaudación de Contribuciones, en el día de hoy ha comenzado la cobranza de las cuotas obligatorias del tercer trimestre de este año económico, correspondientes a esta entidad.
Palma 2 de Noviembre de 1920.—P. A. El Secretario.—Jerónimo Castañó.

Para Marsella

Saldrá de Palma el 13 de Noviembre el pailebot con motor

ROBERTO

Admite carga.
Para informes, a su Consignatario.

GABRIEL MULET

Marina—62

VENTA

De la casa zaguán, jardín y demás pertenencias sita en Palma, números 10 y 12 de la calle del Obispo, 1 y 3 de la de Canals y 13 de la de los Angeles, informarán en la Notaría de D. Mateo Jaume.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Colocación de CROISSANTS

Neumáticos y Accesorios para AUTOMOVILES

Casa Codina

UNION 8, PALMA.--Teléfono, 271

Balsach Hermanos & Sanmartí

Ronda San Antonio 100-- Teléfono, 5.521--A

BARCELONA

Constructores mecánicos

Maquinaria textil. Motores a Gas Pobre

Accesorios, máquinas y utillaje para industrias y talleres. Hierros y aceros, tubos, remaches, tornillería, railes, Auto Camiones, etc., etc.

Motores a Gas Pobre . . Disponibles a venta

	de 10,	14 y 16	HP. con	aparatos	de gas por	hora
3 Oro						
2 Nacional	20 y 30					
2 Ideal (Escuder)	5					
2 Wintentur	50 y 100		con			
1 Korting	7					y antracita
1 Cherev	12					
1 Benz	40					
1 Crossley	42					
1 Tangis	80					
1 Stockport	90					
1 Goldner	4		a Gasolina			
1 Vellio	2'50					

Caso de convenir, la casa cuenta con personal apto y competente para la instalación, montaje y puesta en marcha. Actualmente están en pleno funcionamiento en esta Isla más de 600 HP. de fuerza, instalados por cada casa en menos de un año.

Agente para Baleares

Antonio Calsina

Olmos, 132-134

Teléfono, 155.

Telegramas CALSAMIC

Cocbeito a mano

PARA NIÑOS se compraria uno. Informes Centro de Anuncio.

Kloxons

Para bicicleta, último modelo. Lo más nuevo. RIERA Y GUERRERO Riera 22 y 28

Finea

Se vende una tienda en sitio céntrico de Palma. Informes Ruti 21 pi so primero.

Chauffeur mecánico

Se ofrece uno. Informes Calle de Bonayre, número 30--2.º

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Ca leñor).

Oficinas y aprendizas de Modista

Se necesitan en el taller de Doña Catalina Serra. Apuntador, número 31 Palma.

Se gratificará

Con 15 pesetas a quien entregue un colgante con moneda de 8 duros que se ha extraviado Informes, Centro Anuncios.

Se alquila local grande

Capaz industria, con casa para vivienda y agua, frente iglesia San Magin, en Santa Catalina, Razón, O mos, 168.

Compro a buen precio

Toda clase de antigüedades, pepes, letras de empleo, dentaduras usadas, plata y oro viejo, monedas de oro de toda clase. No venden sin antes visitar esta casa.

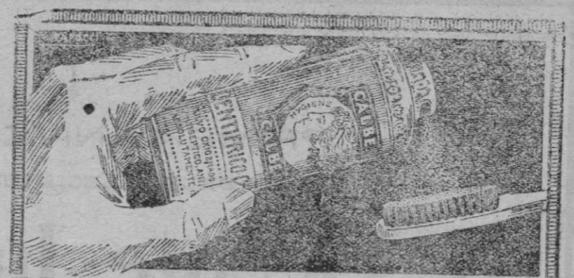
PALACIO NUM. 2, PLATERIA

Familia muy reducida

que tiene casa de mucha capacidad y en punto céntrico, desearia uno o dos señoras o señores de buenas costumbres para todo estar. Informes, Centro de Anuncios.

Almendros de secano

Se desean arrancar que no son lo suficiente gruesos. Al que los conviniere el total para arriarlos, se cedertan con precio ventajoso. Informes, de 1 a 2 y media. Hostales 15--2.º



EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emitir oxígeno destruye los microbios que causan el deterioramiento de los dientes.

DENTIFRICO CALBER

Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las somosa y endulza el aliento.

DENTIFRICO CALBER

Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentíficos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en

POLVO JABON Y ELIXIR

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



Al probar la Colonia PECA CURA se encontró un valoro talismán más preciado que el oro del Sultán: encanto a la salud y la hermosura.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua colónica, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lecciones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones—Productos serie Ideal

—Cacao, Mimosa, Gloriosa, Rosa de Jericó, Admirable, Malva, Chire, Korta Flor, Rosa Vértice, Clavel, Anguel, Violeta, Jazmin.

Jabón 2.—Polvos 4.—Loción 4.50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.—Savón para el pelo 18 pesetas frasco en envase, Cortés Hernández, de Bar (Barcelona)

El Suplicio del Artrítico



MAL DE PIEDRA
GOMA
ARTERIO-ESCLEROSIS
DIABETES
ENFISEMA

Nuestro enemigo invisible, el ácido úrico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio, que continuamente fatigado por el paso de una sangre demasiado espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y funciona mal. Las erupciones de gotas, las úlceras de las piernas, los varices, el reuma, la gota, el mal de piedra, los cálculos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes, la artrosis esclerótica derivan, en la mayoría de los casos, de una intoxicación general del organismo. El

Depurativo Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio Richelet de Seillan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

ESPECIFICOS

Nacionales y extranjeros se expenden a precios sin competencia en la Droguería y Sucursales de

Vda. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de comprar

PERRA DE CAZA

Ibérica, colorada, con una raya blanca en la cabeza y herida en la pata, se llama SEGURA. Se gratificará su entrega en la calle de Reines 4--1.º Palma.

Reumatismos disformantes



Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan con éxito con los

Lithinés del Dr Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1'50 Plus. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

JEP

JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 12 duros. Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor. CALLE SAN MIGUEL NUM. 80—PALMA



Compañía Pinillos

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá de Barcelona el 17 de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana. Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

EL VAPOR

Conde Vifredo

Saldrá de Palma sobre el día 16 de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA—El vapor saldrá fijamente el día 16 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 11, 12 y 13.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Las Manchas, Pecos, Arrugas y Paño del embarazo!

Desaparecen en pocos días usando diariamente 4 o 5 GOTAS de

Agua Argentina

que además de estas propiedades da la cara perfumada y fresca de una blanqueada sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando esta AGUA. Puede usarse sin peligro de ningun clase. Es de uso externo y tan inofensivo que sirve para los niños de pecho. Con un solo frasco pueden obtenerse los efectos.

Depositarlo: LA CRIE TAL, Bartolomé Quetglas, Quat 1 y 3, Palma de M. 1 oro.

CICLISTAS

Vendo una Cámara Bicieta por 6 pesetas. Buena Goma y un Neumático por 12 pesetas.

Casa Codina

Unión 8, Palma

CASA PARTICULAR

Desearia dos o tres caballeros de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro Anuncios.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir al pelo ha sido teñido. He aquí la gran fuerza de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere a todas las similares, tinturas y aguas.

Fresco, 8 pesetas.

Deposito: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quat 1 y 3, Palma de Mallorca.

Sirvienta formal

Que sepa hablar castellano, se desea, para reducida familia, gozando buen sueldo. Dirigirse calle Murillo, número 36, 1.º. Santa Catalina.

Oficial confitero

Se necesita.—Informes, Centro de Anuncios.